

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto: 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado.  
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Reclamos. Los suscriptores un real línea y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real línea. No suscriptores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insertese ó no, no se devuelven originales.

AÑO III.

REDACCION

Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Viernes 15 de Junio de 1883.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 346.

## MÁQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS

de todos sistemas.

GRAN ALMACEN

SERRA Y CAMPLÁ

Calle de Ciudadanos, núm. 3.

Piezas sueltas y accesorios para toda clase de máquinas.

GERONA. 26

## MÁQUINAS PARA COSER

SIN RIVAL EN EL MUNDO

La Compañía F. SINGER es.

LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía.

LA ÚNICA CASA que dispone de numeroso é inteligente personal.

LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene completos surtidos de agujas y piezas.

LA ÚNICA CASA que no hace de las composturas un nuevo negocio.

LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes.

LA ÚNICA CASA que ha obtenido oficialmente en España la autorizacion de vender la máquina Singer á las escuelas de niñas con destino á la enseñanza.

LA ÚNICA CASA que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina aunque durante el pago cambie aquel de poblacion de residencia.

Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía F. Singer. En Gerona, Abeuradors, 8.—En Figueras, Ingenieros, 4. 1883

## Crédito Gerundense.

Este establecimiento paga con beneficio los valores siguientes, vencidos en 30 Junio y 1.º de Julio del corriente año.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, amortizados.

Cipones de los mismos.

Idem de los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.

Cupones de las obligaciones de los caminos de hierro del Norte de España.

Cupones prioridad Barcelona.

## EL RESULTADO DE NUESTRA

CAUSA.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que conforme esperábamos de la rectitud del Juzgado, se ha proferido sentencia en la causa contra nosotros instruida, sobre supuestas injurias y calumnia al Ayuntamiento de Castelló de Ampurias, absolviendo libremente á nuestro querido amigo D. Bartolomé de Vera, de la querrela contra él instada por los querellantes D. Bartolomé Albert y D. Joaquin Pasolas, por supuestas injurias graves y calumnia inferidas por escrito y con publicidad, fundada dicha absolucion, en que no existen en el presente caso y con respeto á los querellantes, los delitos por que se precede, declarándose al mismo tiempo las costas de oficio y disponiendo la saca de los correspondientes tantos de culpa por los hechos primero, segundo, sexto, sétimo, y noveno de los catorce pedidos por la defensa; los cuales son los siguientes:

Primero. Que D. Silvestre Turies concejal firma el recibí del importe del libramiento núm. 87 de 1877, conforme aparece de la certification de fólío 320; siendo así, que dicho Silvestre Turies declara no saber firmar á fólío 367 vueltos.

Segundo. Que D. Silvestre Turies declara al fólío 540 que ha hecho firmar siempre en nombre propio los recibos de las cantidades que ha percibido, lo cual es falso segun se desprende de las certifications producidas en los fólíos 245, 251, 257, 259 y 265.

Tercero. Que D. Bartolomé Albert, siendo concejal cobró las cantidades objeto de los libramientos transcritos en las certifications obrantes á fólíos 240 y 243, en cuyos libramientos firma el propio Albert, como perceptor y como concejal interventor de los fondos municipales.

Cuarto. Que los firmantes del pliego de reparos de las cuentas municipales del año económico de 1877 á 78 reputan falsa (fólío 270 vuelto) la firma que dice Eusebio Aupi obrante en el libramiento transcrito en la certification de fólío 233.

Quinto. Que los firmantes de los pliegos de reparos de las cuentas municipales de Castelló de Ampurias de los años económicos de 1877 á 78, 1878 á 79, y 1879 á 80, reputan falsas varias de las firmas que dicen Paulino Aupi, obrantes en los libramientos á su favor, estendidos por su hijo el Alcalde D. José Aupi, números 7, 12, 50, á fólíos 269 vuelto 270 y 272.

Sexto. Que segun la certification de fólío 319 no ingresaron en los fondos municipales los productos de la venta que el alcalde D. José Aupi, hizo de la certification de Castelló de Ampurias.

Sétimo. Que de las cuentas municipales de 1877, aparece que Baudilio Rabasa cobró 1300 pesetas por gastos de transporte de la piedra de la carretera del Estado, para la fortificacion de la villa y que por él firmó el recibí, el alguacil Lorenzo Vazquez, siendo así que Rabasa declara al fólío 362 vuelto, que trabajó como mozo del alcalde Aupi sin cobrar por tanto aquella cantidad ni autorizar á Vazquez para firmar por él el recibí.

Y noveno. Que durante los años económicos de 1877 á 78, 1878 á 79 y 1879 á 80 estuvieron arrendadas varias fincas comunales que se nombran al fólío 267 vuelto, sin constar ingresados los productos de tales arriendos, segun resulta de la certification obrante al fólío 310.

Tal ha sido el resultado de la ruidosa causa contra nosotros instruida, por el cual los enemigos de El Cons-

titucional podrán convencerse una vez mas de la inutilidad de sus asechanzas y de que cuanto en nuestras columnas se publica, vá siempre acompañada de la veracidad mas completa y de la oportuna justificacion de los hechos.

## ECOS DE MADRID.

Lo que sucedió en la sesion del Congreso del sábado último, está bien reciente para que nosotros lo recordemos.

Integro insertó *La Izquierda Dinástica* el discurso pronunciado por nuestro amigo Sr. Gonzalez Fiori, y no hemos de ser nosotros los que hagamos la apología de este documento parlamentario, pues que nuestro juicio pudiera aparecer apasionado. Y por otra parte; la manera con que fué recibido por la Cámara y la opinion que ha merecido á la prensa toda, excepto la ministerial que forma la *claque* de la fusion, hablan más elocuentemente que nosotros pudiéramos hacerlo, exponiéndonos á que por alguien se nos motejara de parciales.

Discursos como el del señor Fiori, bastan para derrumbar, no sólo á un ministro, sino tambien á un Gobierno que no hayan olvidado, como el señor Romero Giron y el Gabinete que el señor Sagasta preside, toda nocion de dignidad política.

Pero el Gobierno fusionista nos tiene ya acostumbrados á permanecer impertérrito sin preocuparse en lo más mínimo de las acusaciones que se le han lanzado al rostro y que fueran capaces de ruborizar al más avesado con el vicio de las concupiscencias políticas.

Y todo lo sobrelleva con el desecoco del que alardea de cinismo en lugar de guardar respeto y consideraciones á esa opinion pública que invoca para escarnecerla, y á ese país que nombra para sonrojarle.

La historia de ese republicano de pega que rehuyó ingresar en la izquierda liberal por tacharla de conservadora, y de un salto se encaramó en

la poltrona ministerial de la monarquía cuyo sólo nombre le escaldaba los labios; los hechos de ese demócrata á lo Calomarde, forman el proceso más bochornoso que se ha incoado á ningun hombre público, y que debería hacer ya tiempo haberle arrojado á la sima del desprecio y de la execración públicas.

Vendiendo su consecucia, poniendo á vil precio sus opiniones, dió el primer paso en esa pendiente donde rueda mutilada su honra política por sus propios actos.

Y como quien hizo lo mas, no repara en lo ménos, y el Sr. Romero Giron ha adquirido el hábito, por mejor decir, la naturaleza de atropellar por todo, y no respetar en su desenfreno consideracion alguna, de ahí que obedeciendo á la ley universal de que cada cosa enjendra su semejante, todas sus acciones, sin acasarse cuenta, é instintivamente, han de ser incongruencias, ya que no atentados contra la moralidad y la razon que siempre deben presidir á los políticos de buena fé y de conciencia.

Tenia razon el Sr. Fiori cuando le increpaba con el tono enérgico de la pasion honrada que se subleva ante la arbitrariedad impúdica é impune.

Todos los apóstrofes que pudo aún añadir á los que empleó nuestro distinguido amigo, habrian sido pálidos y débiles; porque el señor Romero Giron, con sus funestas torpezas, es una semilla que, cayendo desde lo alto del Poder, nos dejaria nocivos frutos, si la sociedad española hubiese llegado á tal extremo de degradacion, que fuese susceptible de prestar elementos de desarrollo á ponzoñosos gérmenes.

El nombramiento de un juez para el distrito de Hoyos á favor de un candidato derrotado ignominiosamente en las últimas elecciones, fué una habilidad tan torpe y tan burda, tan arbitraria y tan escandalosa que, prescindiendo de que se trate del distrito que en las Cortes representa el Sr. Fiori, apelamos al juicio impar para que juzgue.

Dicho señor, cuya posicion independiente le permite dimitir el cargo despues de formar á su antojo las ternas para jueces municipales, nos dá derecho á creer que no tuvo otro objeto que el de preparar resultado distinto en futuras elecciones, y tomar la revancha contra los electores que no le honran con sus simpatías.

Su nombramiento para el juzgado será una perturbacion constante, porque el ministro de Gracia y Justicia ha puesto la loga á merced de venganzas personales, para que sirva de instrumento al caciquismo más odioso, lejos de velar por el esplendor y el prestigio que deben resplandecer siempre en los llamados á administrar justicia.

¿No es un sarcasmo sangriento é irritante que un ministro que tal ha-

ce, nos venga invocando, la pureza de la administracion, el respeto de la ley, y el crédito del poder judicial?

Sr. Romero Giron: el mejor consejo es el ejemplo, y quien está desautorizado si pretende ejercer autoridad, sirve de befa ridícula y vergonzante.

Y.

### CACHOS.

Más sobre las consabidas denuncias.

El corresponsal del *Diario de Barcelona*:

«Se ha confirmado que ayer salieron para Biarritz acatando indicaciones del gobernador de la provincia, el duque de Tames y el marqués de Benalua. No por esto han cesado los disgustos ni las probabilidades de un desenlace tranquilo y satisfactorio en la cuestion suscitada entre el director del *Liberal* y aquellos señores.

Parece ser que ha disgustado al marqués de Alameda y al brigadier Contreras que *El Liberal* haya publicado la carta que su director señor Araus envió á sus padrinos enterándoles de lo sucedido y la en que aquellos le daban cuenta del resultado de sus negociaciones, y á fin de que el público conociera tambien la que fué puesta en la tablilla del Veloz Club, han pretendido que se insertara tambien, á lo cual se ha negado terminantemente el señor Araus diciendo—segun se cuenta—que *El Liberal* no está dispuesto á publicar cosa que no le conste sea cierta. Dicese que se han dado por ofendidos los padrinos de los títulos de Castilla, objeto de una medida gubernativa, y que lo que parece se habia zurcido ha vuelto á deshilarse.»

De manera que falta aun el rabo ó mejor dicho, rabos por deshollar, puesto que segun ahora resulta contrariamente á lo que se dijo ayer, siguen su curso las denuncias de *El Globo* y *El Liberal*.

Habríamos preferido lo otro.

Armonías fusionistas.

Discutíase en el Senado la enmienda del señor Maluquer á la ley de primeras materias, comprensiva de que se suprimiera la partida 137 relativa á los estambres, y cuando era creencia general que la Comision aceptaría la enmienda, por mediar—segun se decia—inteligencias entre el señor Maluquer y el gobierno, se opone á ello el señor Ruiz Gomez, y es desechada por el Senado.

El señor Maluquer no se dá empeño por vencido; trabaja entre bastidores y en la sesion del día siguiente el ministro de Hacienda se levanta á declarar que el gobierno acepta un medio de conciliacion cual es, que los sesenta céntimos fijados á la introduccion de los estambres se eleven á una peseta.

Negativa del señor Ruiz Gomez á modificar el dictámen de la comision, seguida de su dimision de presidente de la misma.

Insistencia del gobierno en la modificacion y subsiguiente dimision de la totalidad de los individuos de la comision, imitando el ejemplo del señor Ruiz Gomez.

En fin, la mar.

Dice un periódico que una comision del Ayuntamiento de Huesca ha hecho entrega á los señores Sagasta y Albareda de unos artísticos y lujosos títulos de «Hijos adoptivos de la capital alto-aragonesa» que fueron nombrados cuando se promulgó la ley de concesion del ferro-carril de Canfranc.

Y añade el colega:

«Los comisionados oscenses, despues de cumplimentado el principal objeto de su viaje, aprovecharán su estancia en Madrid para gestionar algunos asuntos de interés para la localidad que respresentan.»

Pues de paso podrian gestionar la construccion del ferro-carril internacional de Canfranc, valiéndose para ello de la influencia de los hijos adoptivos de Huesca señores Sagasta y Albareda.

Por que los señores Sagasta y Albareda tienen ya sus «artísticos y lujosos títulos» en el bolsillo. Pero en cuanto á tener el alto-aragon su ferro-carril, *psi...* hasta Canfranc, *tal vez*, aunque es muy dudoso. Mas allá *nequaquam*.

Con Noguera-Pallaresa puede haber Canfranc, *si non, non*.

Pregúntenlo los comisionados á nuestros vecinos traspirenáticos, ó á los mismos señores Sagasta y Albareda, que tambien lo saben fijamente.

¡Vaya si lo saben!

Un periódico centralista, disertando sobre el estado actual de la política:

«... Caro está pagando el actual gabinete la torpeza que cometió al provocar una crisis que motivara la salida del señor Alonso Martinez. Desde que en mal hora para el señor Sagasta dejó de oír los consejos de dicho eminente jurisconsulto y de atender sus preceptos gubernamentales, que vive en continua zozobra, en permanente crisis política.»

Por lo que vive el Presidente del Consejo en continua zozobra, y permanente crisis, es por haber renegado de sus amigos de toda la vida, liberales todos de abolengo. Y la torpeza que está pagando cara el Sr. Sagasta es la de haberse aliado con el señor Alonso Martinez y demás centralistas, que siendo pocos pretendieron ser los amos afín de ahogar todo espíritu liberal en la situacion.

Hubiera el señor Sagasta gobernado con los principios del partido constitucional y con sus hombres, y á estas horas el gran partido liberal sería un hecho consumado. Por no haberlo hecho así es por lo que estamos como estamos, y el partido liberal sin hacer.

Gracias á la rémora centralista.

Hablando de la interpelacion sobre el decreto de los jueces municipales, dice un periódico local que está ha sido otro fracaso para los actores y un nuevo triunfo para el ministro de Gracia y Justicia.

Y le sobra razon al colega fusionista, ¡vaya si le sobra!

Pero convenga en que es una fatalidad para las oposiciones el tener que combatir al *incombustible* señor Romero Giron, cuyos actos ministeriales se cuentan por triunfos.

Los del *sport* inclusive. Para cuando el buen señor pase al panteon de los cesantes, que no puede tardar, le reservaremos el siguiente

### EPITAFIO.

Fué su carrera triunfal  
Desde Monasterio á Algele,  
Y aquí dió fin el sainete  
De un demócrata formal.

Del extracto de una sesion del Congreso, muy parecido al extracto de otras muchas sesiones del mismo Cuerpo Colegislador:

«La Cámara presenta su aspecto normal; hay pocos diputados y las tribunas, excepto la pública, están vacías; el banco azul desamparado.»

Con que ya lo saben Vds; para un periódico que vé la cosa de cerca, el Congreso presenta aspecto normal, cuando hay pocos diputados, las tribunas vacías y el banco azul desamparado.

¡Como el país!

Dice un diario madrileño:

«Se espera para dentro de pocos dias un acto de Su Santidad, encaminado á que cesen la enemiga y el odio que mantienen divididos y enconados á los católicos absolutistas españoles.»

¡Buenos están los nénes para que les anden con actos!

Como no sean contundentes...

De *La Correspondencia*, tan campechanamente como siempre:

«Estamos á 10 de junio faltan 20 dias para la terminacion del ejercicio económico, y no se ha pasado, como dice el *Correo*, del silabario del presupuesto.»

¿Y á quien la culpa? Por que lo que es esta vez no es posible echar el muerto á las oposiciones, que han venido pidiendo un día y otro día los presupuestos sin haber podido obtener del gobierno que los presentara con la debida anticipacion para ser examinados y debatidos detenidamente, cual requiere un asunto de tanta trascendencia para el contribuyente.

Pero los fusionistas son así, tardios y malitos.

Y caros.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 12 Junio de 1883.  
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi querido amigo: Ya anunciaba ayer que lo mismo la interpelacion del Sr. Romero Robledo, que la del señor Celleruelo, la primera sobre el estado de Andalucía y la segunda, con motivo de las denuncias de ciertos periódicos habian quedado aplazadas, pues bien si estas han corrido tal suerte no falla quien trate la magna cuestion jerezana y al efecto los

diputados de la Union Republicana presentaron ayer á última hora y hoy será discutida la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva recomendar al Gobierno el nombramiento de una comisión que pase á la ciudad y campo de Jerez, y asesorándose de las autoridades, corporaciones e interesados, restablezca la armonía entre los propietarios rurales, arrendatarios y trabajadores, invitándoles á formar un jurado de hombres buenos, elegido respectivamente por los unos y por los otros que se renovará anualmente por libre elección y que resolverá las cuestiones que entre ellos susciten en lo sucesivo.»

Lleva las firmas de todos los diputados del grupo y será hoy discutida á primera hora, encargándose de sostenerla el Sr. Carvajal.

Parece ser que los izquierdistas confeccionan en el decreto algo importante porque el domingo por la noche estuvieron reunidos tres horas los individuos que componen el Directorio y solo manifestaron que no habían tratado de comités, esto por una parte y el haber telegrafiado ayer tarde al señor Moret que aun se encuentra en París, manifestándole la conveniencia de que regrese cuanto antes, hace suponer que combinan el debate que ya hace días pensaban suscitar con el carácter de político y antes de que terminase la legislatura, asegurando algunos que el pensamiento estaba abandonado y que han vuelto á pensar en él con motivo de la suerte que ha corrido la interpelación Fiori.

Sea de esto lo quiera el hecho es que los mas caracterizados individuos de la izquierda desean que el partido haga un acto ostensible de las fuerzas con que cuenta en una y otra cámara.

Como anunciaba ayer, la comisión del Jurado volvió á reunirse por la noche en audiencia pública y siguió haciendo observaciones el Sr. Montero Rios, manifestándose partidario del sistema de elección en la formación de segundas y terceras listas en vez del sorteo que se consignó en el proyecto, aquel dice está establecido en Inglaterra con grandes resultados.

Trató la cuestión de competencia con mucha maestría y despues de señalar las contradicciones entre el preámbulo y el articulado del proyecto en lo que se refiere á si el jurado debe conservarlo de hecho, ó tambien de la calificación jurídica del mismo manifestándose partidario de este último sistema.

El Sr. Montilla se manifestó contrario á las enmiendas admitidas por el Senado excluyendo del conocimiento del Jurado los delitos de lesa Magestad que les considera menos graves que los de alta Nación, y contrario tambien de la facultad concedida al Gobierno para suspender el

Jurado en casos dados.

Han terminado por ahora estas Audiencias y la comisión formulará dictámen.

La junta de Valoraciones se reunió anoche para discutir el dictámen de la comisión que es favorable á lo pedido por la casa Pérez Odriósola de Santander en lo que se refiere á la cuestión de los arrozces, despues de larga discusión nada en definitivo se acordó y quedaron en reunirse el miércoles á las nueve de la noche.

El viernes próximo se verá ante el tribunal de imprenta la denuncia que pesa sobre *El Globo* aunque hay quien asegura que lo mismo esta que la del *Liberal* no prosperarán porque se han hecho ciertas indicaciones en este sentido y el Gobierno se muestra deferente con ellas, si así es quedarán retiradas antes del día señalado.

Se dice que la boda tan renombrada entre izquierdistas y mayoría será un hecho dentro de breves días, tomándose como pretexto un debate que suscitarán los primeros despues que termine el de los presupuestos en el Congreso.

Esta noche se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

*El Corresponsal.*

#### CRONICA GENERAL.

¿No es hora aún, Sr. Ayuso, de que desaparezcan los obstáculos que estrechan la vía pública, en la calle Carretera de Santa Eugenia?

—Ya sabíamos nosotros las poquísimas simpatías y amistades con que cuenta en esta capital y su provincia cierto caballero residente en la calle del Carmen pero nunca nos hubiéramos podido figurar que quedasen estas tan sumamente reducidas, que llegasen al extremo de que para formar una terna no encontrásemos otros amigos que un simple zapatero de las casas de beneficencia, un novel empleado que apenas conoce nadie y un sujeto, que segun dicen, cuando escribió su nombre no sabia á quien se dirigía.

Pues mire V. á pesar de todo aun sabemos nosotros que tiene V. un amigo que dice que le envidia, pero el muy tunante no dijo, que era lo que le envidiaba á V.

Nosotros creemos que será su... popularidad.

¿No le parece á V.?

—El día primero del entrante Julio y á las once de la mañana, tendrá lugar la venta en pública licitación de un caballo, dado por deshecho, en la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, sita en la plaza de Eladoners de esta ciudad, el cual será adjudicado al mejor postor.

—El lunes debió verse en el Consejo Supremo de Guerra y Marina una causa notable por más de una circunstancia. Se trata de exigir la responsabilidad al Consejo de Guerra y al auditor que sentenciaron á pena

capital, que fué ejecutada, á un rico comerciante de Puerto-Príncipe, por sospechas de que tenia tratos con los insurrectos, y segun luego pareció no debia haber pruebas bastantes para tan extremado rigor, ó se procedió con gran ligereza, cuando el Consejo Supremo ha mandado formar causa á los que tomaron parte en la sentencia.

—No habiendo tenido lugar por falta de licitadores la subasta de 247 pinos procedentes de corta fraudulenta en el monte comunal de Caixans, se ha acordado se celebre una quinta subasta en aquella alcaldía el 22 del actual á las once de la mañana al tipo de 594 pesetas.

—A pesar de lo húmeda y fria que estaba la noche, fué bastante regular el número de espectadores que asistió anteayer al teatro del Centro Gerundense.

Púsose en escena la linda comedia en dos actos titulada *La Careta Verde* la cual fué muy bien desempeñada por todos los artistas que tomaron parte en su ejecución, mereciendo, mas de una vez de la concurrencia, justas muestras de aprobación; cosa que no le sucedió al apuntador, por haberse empeñado, á pesar de las reprensiones del público, apuntar tan alto, que desvirtuaba por completo los efectos de la escena.

Sírvale pues de aviso al director de la compañía, para que no permita que el de la concha sea tan inconsiderado con el público.

—Leemos en *El Progreso*, periódico de Sevilla:

«Anteanoche y como á las once y media, á la voz de «Ahí queda eso» en la casa del conocido matador de toros José Campos (Cara-Ancha) depositaron junto á la cancela y en una tuposa cesta de mimbrés, en la que iba envuelta entre ricos pañales, una niña como de un mes de nacida.

Lo mas extraordinario del caso es que la criatura llevaba ricos pendientes de oro y una buena cruz y sortija del mismo metal colgadas al cuello.

Metida en la faja llevaba una cartita cerrada y dirigida al simpático diestro y su esposa.

Escusado es indicar que la calle estaba llena de personas que comentaban á su manera el suceso.

Lo único que podemos decir es que en vista de que Cara-Ancha no se hallaba en Sevilla y que su esposa se negaba á recibir la criatura, nuestro querido y particular amigo D. Enrique Roncali, teniente alcalde del distrito, dispuso se remitiera inmediatamente la carta al señor juez de guardia y que la niña quedara con todo el esmero y cuidado que su tierna edad reclamaba, depositada, hasta que se disponga lo que convenga.»

—Ha sido multado por el gobierno civil de la provincia con la de cinco pesetas, Juan Maurí Maurí vecino de Bagur, por infracción del reglamento de carruajes.

#### VARIETADES.

##### UN INCENDIO EXTRAÑO.

Una inundación que provocó un incendio es cosa tan rara, que apenas parece creíble, y sin embargo, el hecho es perfectamente exacto.

En el Estado de Ohí (Norte-América) las lluvias hicieron crecer de tal modo un riachuelo, que saliéndose éste de madre, fué á inundar los manantiales de petróleo del «Forest-City-Oil.» El petróleo quedó á flor de agua como era natural, y se inflamó comunicando el fuego á un recipiente donde habia 5.000 barriles de «Stadard Oil.»

Poco despues el fuego se comunicaba á un depósito metálico que tenia 25.000 barriles, llenando el campo de líquido inflamado y destruyendo rápidamente los edificios, depósitos y almacenes.

El incendio era tan grande, que de noche, á cinco millas de distancia del sitio de la catástrofe, se podía leer como á las doce del día.

La ciudad de Cleveland estuvo iluminada á giorno toda la noche del 13 de Febrero, y hasta treinta y seis horas despues no pudo ser dominado el incendio, gracias sobre todo á una lluvia torrencial.

La pérdida solamente del petróleo quemado se calcula en unos ocho millones de reales; es decir, que teniendo en cuenta los precios ahora corrientes del petróleo en los Estados Unidos, pudieron decir que ardiéron unos cien millones de litros de aquellas sustancias.

##### PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 13.—Se ha celebrado una entrevista por los señores Sagasta y Martos, excitando este á aquel á que facilite la formación del partido liberal, fusionándose los izquierdistas y los constitucionales, reorganizándose bajo esta base el gobierno que continuaria presidiendo el señor Sagasta.

Sobre esta version se aseguraba en los círculos políticos de ayer que en caso de no haber concordancia entre ambos partidos seria inminente la caída del señor Sagasta.

—Hoy han conferenciado los señores Cánovas, Martos y Montesino con el señor Gamazo sobre la supresión del 10 por 100 de los precios de billetes de los ferro-carriles. El señor ministro les ha dicho que el proyecto era estrictamente legal, pues no habrenaba ningun compromiso anterior, añadiendo que es partidario de la supresión del 15 por 100 correspondiente al Tesoro, pero que el señor Pelayo Cuesta ofrece resistencia para aceptarlo. Los representantes de las empresas han pedido un plazo para presentar una exposición á las Cortes. Se les contestará mañana.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Curacion radical de los cálculos

( MAL DE PIEDRA )

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curacion á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curacion.—139, Brodway Street, 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se serviran directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la Caja 6 pesetas.

## RÁBANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.<sup>a</sup>, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.<sup>a</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>

Paris.—Casa GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>, Rue Vivienne 8.  
Depósito Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

## IMPRENTA

DE

## PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA 15, GERONA.

En el citado establecimiento se surtirá á todos los señores Secretarios de Ayuntamientos que gusten honrarle con su confianza, de cuantos documentos les sean necesarios para el mejor servicio de sus secretarias, á precios sumamente módicos.

Tambien se hacen á precios equitativos toda clase de impresiones particulares con la mayor prontitud.

Se halla de venta: La Instruccion para la Cria del Gusano de seda del Roble *Attacus Pernyi* en la provincia de Gerona que acaba de publicar D. Narciso Homs Servitja, Pbro. al precio 75 cént. de peseta ejemplar.



## PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

## PERIÓDICOS DE MODAS

Á QUE SUSCRIBE LA

# LIBRERIA DE MANERO

Leona, 13, Lauria, 82.—BARCELONA.

- La Moda elegante ilustrada.
- El Correo de la Moda, (para señoras y para sastres.)
- El Figurin artístico.
- Le Maitre de la mode.
- Le Salon de la mode.
- La France elegante.
- Le Printemps.
- Le Caprice.
- Petit Messenger des modes.
- Le Bon Ton.
- Journal des Enfants.
- Revue de la mode,

- Mode Universelle.
- Mode Illustrée.
- La Mode de Style.
- La Saison.
- La Mode artistique.
- Le Journal des Dampiselles.
- El Eco de la Zapateria.
- La Poupée modèle.
- Modes de l'Enfance.
- Moniteur de la Coiffure.
- La Mode actuelle.
- Gazette rose illustrée.
- La Boite á Duvrage.

y otros muchos cuya lista seria interminable.

Algunos de estos periódicos publican varias ediciones, habiéndolas de precios sumamente reducidos, para todas las clases, gustos y necesidades.

La librería de Manero, Leona, 13, Lauria, 82, Barcelona, sirve las suscripciones á estos y demás periódicos de España y del Extranjero al punto que se le designe.

Para precios y detalles dirigirse á la indicada Librería.

CIRUJÍA

**Ricardo Grahit**  
Médico-Cirujano  
FORSA — 4 — 2.<sup>o</sup>  
GERONA

Toda clase de enfermedades

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde

ESTERILIDAD

IMPOTENCIA

SIFILIS, VENEREO

Un corredor se encarga de la compra y venta de fincas dentro y fuera de Barcelona, colocacion de capitales, gestion de crédito; de la presentacion y despacho de toda clase de documentos, licencias etc. en las oficinas y curiales, y de instar á los actuarios para la terminacion de las causas ó asuntos, cuidando de dar aviso y remitir la documentacion al interesado, sea cual fuere el pueblo de su residencia. Calle Santo Domingo del Call, 10, piso 2.<sup>o</sup>—2.<sup>a</sup> Barcelona.

**FRANCISCO J. PUIG**, périto agrónomo, Albareda, 10, 2.<sup>o</sup>; Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, asi como la confeccion de amillaramientos, medicion, clasificacion y formacion de planos de distritos municipales.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

**PASTILLAS Y POLVOS**

PETERSON

CON BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

*Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, farmacéutico en Paris.*

Not.: Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Gerona, farmacia de J. Ametller.—Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

**JAIME PADROSA**

Afinador, Ballesterias, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

**SINGER**

MÁQUINAS DE COSER á 10 Rs. semanales todos los modelos.